



SMTEMR/252/2026/ET

**MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.**

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de **ABRIL** del 2026.

"Fracción VI incisos:

m) "Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de ABRIL del 2026, no se recibió ninguna recomendación emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, A 07 DE MAYO DEL AÑO 2026.**



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
SINDICATURA MUNICIPAL

**MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

ALRB/KJBP